

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE. DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
 Un mes 1,25 pesetas
 Tres meses 3,50 »
 Seis meses 6,75 »
 Doce meses 12,50 »
ULTRAMAR
 Seis meses 15 pesetas
 Doce meses 25 »
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
 Tres meses 7,50 pesetas
 Seis meses 11 »
 Doce meses 14 »
EXTRANJERO
 Tres meses 14,75 pesetas
 Seis meses 25 »
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Velocidad, 55, bajos y calle de San Gregorio, 25.

El agricultor propietario

¿Qué proyectan los ingleses?

Ahora que tenemos que emprender nuevos derroteros sino queremos perecer, hay que procurar por todos los medios avivar las fuerzas todas de la Naturaleza y de la industria, y para ello hay que fomentar el interés particular de todos los que a la Agricultura se dedican.

Sabemos que la propiedad, tan duramente atacada por algunas escuelas, es lo que constituye uno de los estímulos más poderosos para el trabajo, el saber que el esfuerzo que empleamos en la tierra ha de ser para nuestro provecho, y los beneficios, y las mejoras que hagamos en los terrenos los utilizaremos nosotros, no un poseedor posterior que obtenga resulto de positivos, sin haber puesto para su logro ni inteligencia, ni capital, ni trabajo.

Pues hay que dar las mayores facilidades para convertir al labrador, al cultivador en pequeño propietario, pues de este modo en su propiedad, grande ó pequeña, pondrá todo su anhelo, la cultivará con cariño, la defenderá con tesón, como sucede con todo lo que constituye parte de nuestro ser ó es completamente de nuestra extensión.

Porque está visto, las propiedades en pocas manos no producen todo lo que deberían. Se contentan sus dueños con recibir las rentas después de haber pasado por mano de dos ó tres administradores, y los colonos no labran como deberían con el temor, siempre, de ser despididos del cultivo de la finca. Por eso el célebre político inglés Gladstone defendió con tanto calor su teoría del "Home rule" á favor de Irlanda, deseoso de engrandecer este país, dando a un habitante participativo de la propiedad que sigue estando en posesión de muy pocas personas.

Más para que el cultivador se haga propietario, es preciso la protección eficaz del Estado y la unión para la mutua defensa de sus intereses. El Estado puede hacer mucho rebajando la excesiva tributación que agobia á la clase agricultora, carga pesada, desigual é irritante, simplificando los trámites de trasmisión de la propiedad y abaratando sus derechos; con lo cual la propiedad se movería más, con beneficio de todos y al mismo tiempo haciendo más definitivo el derecho y más respetado el dueño.

Tienen, pues, los labradores todos y todos los que de la agricultura viven, que se puede decir son la mayoría de los españoles, que mirar por su vida, haciendo "política agrícola" como ahora se dice, no política de bandería; asociarse con sus vecinos, é instruirse, para sacar de la tierra todo lo que aquella puede dar, y al mismo tiempo para llegar al mayor bienestar apetecido, toda vez que no solo es conveniencia particular, sino que es la ley divina, la de que el hombre luche siempre por llegar á la mayor perfección posible.—A. M.

Una correspondencia de Tanger da los siguientes detalles, que quedan proporcionales á una luz, sobre los propósitos de Inglaterra de costa norte de Africa.

«Desde que vi el tole-tole que levantó en la prensa de Madrid la presencia en aguas de Gibraltar de un número de acorazados ingleses, como pocas veces se ha reunido en aquella bahía, tuve la pluma en la mano para poner los puntos sobre las íes, acerca de los propósitos que revelan los actos de la política británica en sus pretensiones sobre el Estrecho. No me atreveré á negar que Inglaterra abrigue sobre el radio de Gibraltar pensamientos y deseos que no son nuevos, pero que nunca ha podido, y tal vez nunca podrá realizar, pues al empeño de convertir este paso entre los dos mares en una vía puramente británica, como los Estados Unidos pretenden hacer del proyectado Canal de Nicaragua, no es necesario que se oponga solamente en España, sino que encontraría la más formidable resistencia en todas las potencias que tienen, tanto como Inglaterra, intereses políticos y comerciales de primer orden en el Mediterráneo.

Pero más que en un golpe de sorpresa contra España, ya en el radio de Gibraltar, ya en Ceuta, á lo que en Algeciras y en Madrid se han creído dirigidas las demostraciones navales que se han hecho en Gibraltar, lo que, según mis noticias, hay que temer más es una verdadera sorpresa sobre Tanger, para lo cual hace mucho tiempo se hacen perseverantes preparativos. No dudo en sostener que al asomo de conflicto europeo, el acto inicial de Inglaterra en esta parte del Estrecho será apoderarse de Tanger.

Estos temores no son exclusivamente míos. Cuantos diplomáticos están aquí acreditados lo tienen comunicado así con repetición á sus respectivos Gobiernos, hecho conocido por todo el mundo, pues como esto es tan pequeño, los europeos que aquí nos hallamos constituimos una familia, entre la que todo se sabe.

Desde el viaje que hicieron á Gibraltar recientemente el primer lord del almirantazgo George J. Goschen, y el subsecretario de la Guerra, como este nuevo período de ebullición. El subsecretario de la Guerra regresó á su país con todos los correspondientes, aunque motivado no se discutió el objeto de su viaje. Hoy es ya el objeto de preparar en Gibraltar alojamientos para los contingentes de refuerzos que el Gobierno de Londres se propone mandar á la plaza, de cuyas resultas se construyeron unas barracas provisionales muy malas y de muy malas condiciones higiénicas, porque la plaza carece de terreno donde fabricar los con más amplitud.

De estos hechos se deducía que se trataba de algo accidental, relacionado con planes inmediatos; pero estos planes no podían referirse sino á las miras de Inglaterra sobre Tanger, de lo que es una demostración casi palpable lo que en estos últimos tiempos han menudeado las excursiones que oficiales y soldados ingleses vienen haciendo á esta plaza.

Estas excursiones tienen su carácter particular. El modo de realizarlas es el siguiente: entre la guarnición acuartelada en Gibraltar se sortean ó eligen uno ó más centenares de soldados, á voluntad de sus jefes: se los viste de paisano las más veces, y acompañados de sus oficiales y provistos de algún dinero, á título de turistas se embarcan en alguno de los vapores que hacen á diario la travesía entre Gibraltar y la plaza africana.

El ministro inglés en Tanger, que ya tiene aviso telegráfico del número de estos excursionistas y del vapor que los transporta por medio de los agentes de la Legación, les hace preparar alojamiento y comida en los mejores hoteles. Desembarcados en Tanger, con el pretexto de estas expediciones de placer, y tratándose de gente joven y alegre, como si se entregasen á la distracción favorita de los ingleses de jugar al foot-ball y al lawn-tennis, desde la misma playa forman animados grupos que atraen sobre sí la atención de los circunstantes; y así se despararraman por los lugares de antemano conven-

nidos para cubrir el empleo de los oficiales, que, provistos de máquinas fotográficas, cámaras, miras y demás instrumentos geodésicos y topográficos, se dedican á sacar vistas, levantar planos y hacer mediciones con la mayor tranquilidad del mundo y sin que nadie les entorpezca.

Ante esta observación que todo el mundo nota, cabe bien preguntar: ¿hácia dónde se dirigen las miras de Inglaterra en su política del Estrecho: hacia el radio de Gibraltar, hacia Ceuta ó hacia Tanger?

Yo bien sé que todo lo codicia; pero los hechos son los que dejo relatados.—H.

EL COMANDANTE DEL "CENTINELA."

De una carta que nuestro paisano don Claudio Alderegui, último comandante del Centinela, escribe desde Cadiz á un amigo nuestro de esta ciudad, entresacamos los siguientes párrafos:

«Allí en Manzanillo hice el último periodo de mi vida navegando por el río Cauto y temiendo morir, de un momento á otro, á manos de nuestros amigos los yankees. Como todo llega en esta vida, llegó el horrible momento en que aparecieron ante mis ojos tres formidables buques enemigos, cada uno de ellos unas veintiocho veces mayor que el mio en tonelaje y unas veinte en artillería.

Allí no cabía vacilar y, con el pensamiento puesto en Dios y la idea del deber bien arraigada en la conciencia, me dirigí resuelto al enemigo y rompí el fuego á distancia de unos quinientos metros. ¡Exceso deerte, querido Juanillo, lo que allí ocurrió! En cinco minutos me destruyeron la máquina, los dos cañones, y cuando en previsión de que mi barco cayera en poder del enemigo anegué el buque, lo regué con petróleo y rompí los tubos de costado, en esos momentos de angustia y asombro que desaparecieron y me abandonaron los buques enemigos. Luego, no sé cómo me salvé de mí; á ratos me acordaba en cuyas aguas se hundió para siempre mi pobre Centinela.

Aunque no hice más que cumplir con mi deber, estoy propuesto para la cruz laureada de San Fernando.»
 Felicitamos al joven teniente de navío señor Alderegui por distinción tan honrosa como merecida.

Cañones formidables

Dicen de Nueva York á un periódico inglés, que en los círculos militares y navales no se habla más que de las pruebas de los nuevos cañones. Los experimentos hechos en Sandy-Hook prometen una completa revolución en todos los sistemas de construcción de los cañones modernos.

El primer cañón ensayado ha sido construido en Cleveland (Estado de Ohio), según los planos del doctor Gatling. Es de acero fundido, y su calibre de ocho pulgadas. Ha soportado con éxito una presión de 57.000 libras (la libra tiene 450 gramos) por pulgada cuadrada.

Es este resultado muy superior á todas las presiones obtenidas hasta ahora, puesto que la presión actual de los cañones del ejército de tierra es hoy de 52.000 libras, y de 50.000 para los de la marina de guerra. Se hicieron seis disparos: la primera carga de pólvora fué de 152 libras; la segunda y tercera de 155 li-

bras, y las demás de 142 libras cada una. Se trata de hacer 500 disparos para conocer en cuánto podrá sobrepasar á las 57.000 libras obtenidas en estas pruebas.

El nuevo cañón del doctor Gatling ha sido fundido en un molde ordinario; ha sufrido en seguida una presión de calor de unos 2.000 grados Fahrenheit sobre las paredes exteriores, mientras que se lanzaba una columna de aire frío en la boca del cañón.

Una sola parte de la operación se mantiene secreta, la de la aleación.

El doctor Gatlin cree que podrá producir su acero fundido realizando una economía de un 50 por 100 sobre el precio de los cañones actuales y unas ocho veces más rápidamente.

Las pruebas han sido dirigidas por la junta de fortificaciones, bajo la presidencia del general Miles Tal asombro produjo en él el éxito del experimento, que estrechando entre las suyas las manos del doctor Gatlin, le felicitó calurosamente. Los resultados obtenidos fueron una completa sorpresa para los mismos oficiales de artillería.

Después se hicieron pruebas con el cañón de dinamita de Sims Dudley. Los blancos eran de 1.500 á 2.000 yardas (de 1.366 á 1.824 metros.)

Los agujeros que hacían las balas del cañón de dinamita eran tan grandes, que en ellos cabía un camión con sus caballos.

Los jefes de la junta de fortificaciones manifestaron que todos los individuos que se hubieran hallado dentro de un radio de 50 pies del punto de la explosión hubieran sido barridos.

Este cañón difiere en absoluto de los cañones empazados en el crucero dinamitero *Yessubus*. No se hace uso en él del aire comprimido como en los de dicho buque de guerra.

La carga del cañón Sims Dudley se compone de nitrogelatina, algodón, pólvora y dinamita. La potencia de este cañón y su gran estabilidad (hay retroceso) han sido una revelación para los venidos.

El cultivo de la remolacha EN LA PENINSULA.

En 1882, dos farmacéuticos de Granada sembraron remolacha y montaron una fábrica de azúcar. Después de muchos esfuerzos para decidir á los labradores á entregarse á este cultivo, se resolvieron al fin á introducirlo en la práctica agrícola. Su ejemplo fué seguido: en 1886 y años siguientes se crearon más fábricas, y el cultivo se extendió.

Hay en la actualidad once fábricas de azúcar de remolacha en el valle de la Vega, cerca de Granada.

Estas fábricas tratan actualmente de 150.000 á 200.000 toneladas de remolacha.

El rendimiento medio en las buenas tierras regadas, es de 50.000 kilos por hectárea, y se paga como minimum en tonelada, 40 pesetas. El precio de coste es de 800 á 850 pesetas, ó sea un producto de 530 á 400 pesetas por hectárea.

Es este, hoy día, el cultivo más remunerador de aquella región, donde se practica por pequeños propietarios.

En el resto de España, Mediodía y Norte, se cuentan todavía nueve fábricas más, Zaragoza y Valladolid se prestan á la lucha para extender este cultivo. Asturias tiene varias en explotación.

La producción total puede valuarse en cua-

trocientas mil toneladas de remolacha, que dan 56.000 toneladas de azúcar entregada directamente al comercio, bajo forma de masa, sin pasar por mano del refinador, el precio medio de 90 pesetas los 100 kilos.

El cultivo de la caña de azúcar en el litoral Este y Sur, en una banda muy estrecha, en condiciones especiales de suelo y de exposición, es de una extensión muy limitada. Suministra actualmente el 50 por 100 de la totalidad de azúcar indígena.

La remolacha suministra 70 por 100, y esta proporción aumentará seguramente, de modo que España podrá próximamente bastar á su consumo, sin tener necesidad de pedir al extranjero el complemento ya muy reducido.

En la Audiencia

Para hoy está señalado en esta Audiencia el juicio oral procedente del juzgado de Estella contra Tomas Velez y Sarriena por hurto. Está encargado de la defensa el abogado señor Errea, y le representará el señor Velasco. Declararán cuatro testigos.

También se ha señalado para hoy la causa instruida por el juzgado de Pamplona contra Agustín Martín Reta, por hurto. Será defendido por el señor Usechl, y representado por el señor Arés de Parga.

EN LA DIPUTACION

Sesión del día 12 de Diciembre de 1898 á las diez de la mañana.

Reunidos los señores diputados y los señores del Consejo, el señor Presidente manifestó que se iba á proceder á la lectura del resumen del presupuesto que arroja el resultado siguiente:

Gastos	4.574.950'98 pesetas
Ingresos	1.250.341'95 »
Deficit	3.324.609'03 »

Manifestó el mismo señor Presidente que el año pasado el reparto había sido de 5.016.000 pesetas y que la Diputación interpretando los deseos del Consejo que sin duda eran los de reducir el déficit había dispuesto que se hiciera una comparación por artículos del presupuesto de este año con el del año anterior con explicación de las partidas que en cada uno motivaban el alza ó baja del artículo, para que los señores consejeros vieran si era posible reducir alguna nueva partida. También se leyó nuevamente la cuenta de resultas.

Los señores diputados dieron cuenta de los trabajos de la Diputación para reglamentar la guardería municipal y de la oposición que oficialmente se había formulado á la base referente al nombramiento de los guardas por los Ayuntamientos ó Concejos. Expusieron que á su juicio el nombramiento de los guardas era un acto de administración y no de gobierno, que por esto sin duda autorizaba la ley á los mismos particulares para nombrarlos en sus heredades; que la administración de los pueblos corresponde, por la ley de 16 de Agosto de 1841 íntegramente á los Ayuntamientos ó Concejos y no á los alcaldes; que la ley de montes expresamente ordena que sean los Ayuntamientos los que nombren los guardas de montes; que la 110 de las Cortes de 1817 y 1818 al modificar la guardería había exclusivamente de los Ayuntamientos aunque no se ocupa del nombramiento; que la Diputación había hecho una información de la que resulta que solo en muy contados pueblos nombran los alcaldes á los guardas y que en la inmensa mayoría los nombran los Ayuntamientos ó Concejos; que esto es lo más conveniente porque el nombrado por la municipalidad tiene más garantías que el designado por la voluntad del alcalde; y que sien-

pués de seducirla, dándole palabra de matrimonio, la abandonó. Entonces el amor, unido á la excesiva vanidad, le hizo perder el juicio. Persuadióse de que era una gran señora y se aplicó sucesivamente los títulos de las primeras familias de Francia, cosa que, como comprendéis, es en extremo desagradable para esas familias.

—¡Ab! ¡diantrel! ¡ya lo creí!—exclamó el director con acento convencido.—No hay duda que era un verdadero escándalo.

—Tal fué el primer periodo de su enfermedad mental—prosiguió el marqués.—Después se ha transformado su demencia, ó por mejor decir, ya no es demencia, sino idiotismo. La pobre joven parece que no vé ni entiende. No responde á las preguntas que se le hacen. Calla durante semanas enteras y luego á ese silencio sucede un flujo de palabras incoherentes, como las pudsera pronunciar un niño que se hubiese aprendido de memoria algunas frases de una lengua extranjera sin conocer su sentido.

—Es curioso, muy curioso—murmuró el director.—Pero no es el primer caso. En un tiempo dado se repitió la primera locura, á menos que el idiotismo

Fuente: EL ECOTE NAVARRA 121

MUERTA Y VIVA

palabras grabadas en las piedras del frontispicio:

Hospital General

El pueblo de París acostumbra á llamarlo la «Salpetrière», y este nombre le ha quedado. El marqués de Saint-Maixent entregó las bridas de su caballo á un mozo y se dirigió hacia el postigo practicado en una de las hojas de la puerta grande. A los pocos segundos de haber dado un golpe con el aldabón de hierro, apareció una cara á través de la reja de un ventanillo; satisfecho sin duda el cancerbero al ver el distinguido aspecto del que llamaba, se dió prisa en abrir el postigo y preguntó con tono atable.

—¿Que deseais, caballero?
 —Deseo hablar al señor director.
 El portero se rascó la cabeza con aire confuso y se quedó indeciso.
 —¿Está aquí el señor director?—prosiguió el marqués.

—Si señor; aquí está.
 —Entonces, hacedme el favor de introducirme.
 —Es imposible.
 —¿Porqué?
 —Porque el señor director está comiéndolo, y cuando se sienta á la mesa no consiente el molestarse por nadie en el mundo.

—Pues yo os aseguro que se molestará por mí. Decidle que el marqués de Craney, del Poitou, íntimo amigo del señor Colbert, solicita una entrevista inmediata para un asunto importante que no sufre dilación.

Y como el portero vacilara aún. Saint Maixent le puso dos luises en la mano y prosiguió:

—Id Pronto, amigo mio, y tomad esta bagatela para que bebais á mi salud.
 —¿Cómo resistir á tan poderosa elocuencia? El portero hizo entrar á nuestro héroe en un vasto lutorio, amueblado con gran sencillez, y le dijo:

—No os impacientéis, señor marqués; voy volando y vuelvo enseguida.
 Saint-Maixent, con la exquisita prudencia que nunca le abandonaba, se había anunciado con el nombre de un caballero que nunca salía de sus posesiones; y á quien Colbert honraba efectivamente con

una amistad muy íntima. Era más que probable que el director del Hospital no conociera á aquel noble. El portero volvió con la sonrisa en los labios.

—Si el señor marqués se digna seguirme—dijo—el señor director tendrá el honor de recibirle al instante.

El tal director era un hombre de unos sesenta años, grueso, de fisonomía un tanto vulgar, muy apegado á su empleo, ó al menos á la crecida asignación que le reportaba, penetrado de respeto hacia la nobleza y de veneración al poder, y que experimentó una alegría indescriptible al anunciarle que un caballero, íntimo amigo del señor de Colbert, solicitaba verle. En prueba de su humilde cortesía salió á recibir á Saint-Maixent hasta la escalera, le introdujo en sus habitaciones, haciendo mil reverencias y confundiendo en excusas por la torpeza del portero, que se había permitido hacer esperar al señor marqués. Nuestro héroe le dejó decir, ceptó sus excusas con benevolencia, se arrellanó en un sillón y se dignó sonreír.

—Creo inútil afirmar que estoy por completo á las órdenes del señor marqués—exclamó el director.—Me consideraría el hombre más dichoso del mundo, si mi

buena estrella me permitiese ser útil al señor marqués.

—Vuestra buena estrella os lo permite, querido director.

Entonces, aguardo con impaciencia que el señor marqués tenga á bien explicarse, para satisfacer inmediatamente sus deseos.

—Mi asunto es muy sencillo y no os causará molestia alguna.

—Lo siento, pues tendrá menos mérito.

—Os traigo una pensionista.

—Bien venida sea. ¿Es joven?

—Tiene treinta años.

—Incurable, por supuesto?

—Mucho lo temo.

—¿De qué clase es su locura?

—Una locura singular y compleja. Os lo explicaré del modo mejor que me sea posible; pero, ante todo, debo deciros que la señora marquesa de Grancey y yo nos interesamos mucho por esa pobre demente que ha nacido en nuestras posesiones, y que es intontiva; pero cuantos esfuerzos hemos hecho por devolverle el uso de razón han sido inútiles. Dios, por desgracia suya, la creó hermosa. Recibió, además, alguna educación, y tanto sus dotes naturales como las adquiridas la trajeron los galanteos de un caballero que, des-

el nom-
antamen-
to sobre es-

Los señores Diputados manifestaron que aunque el Ayuntamiento nombre a los guardas el alcalde podría suspenderlos como puede suspender a cualquier empleado municipal y el gobernador retirarle el uso de armas por causas justificadas; que debía buscarse estabilidad en estos cargos, porque donde el empleado no es estable el servicio padece; que la experiencia había demostrado que en muchos pueblos los guardas siguen la suerte de la parcialidad que los nombra, siendo cuando ocupan el cargo el terror de los contrarios; que este es un mal hondo que pide remedio; que el aumento de gasto en los pueblos no puede ser grande porque cuando para uno solo sea muy gravoso el sueldo, la circular de la Diputación previene que se acoja con otros próximos y que de cualquier gasto podrían quejarse los foranos con más razón que de éste porque desde el fuero han estado siempre obligados a pagar el carteraj que el cual asegura el rendimiento de sus campos.

Con este motivo se trató de la situación de los hacendados foranos desde la circular de 19 de Diciembre de 1891, desde cuya época pagan servicios que no utilizan haciéndose su situación, según algunos consejeros, intolerable. Los señores Diputados expusieron las dificultades que presenta la distinción tributaria de residentes y foranos, los fraudes experimentados: la situación de aquellos pueblos cuya riqueza está íntegramente en manos de foranos y lo mucho que estos pueden mejorar su condición interviniendo en los presupuestos y haciendo que los servicios locales se cubran por arbitrios como está mandado por la Diputación porque esto sería sin necesidad de innovaciones la mejor resolución. Y en conclusión el Consejo convino en que la Diputación establezca la reglamentación de la guardería en la forma que considere más conforme al Fuero y mas beneficiosa a la provincia, estudiando la forma de conciliar esas disposiciones con la situación especial de la foranía.

Los señores Diputados dieron cuenta también de un incidente suscitado por haber autorizado la Diputación un arbitrio sobre la caza en los comunes de Villafraña y los señores consejeros lamentando el conflicto surgido manifestaron que la Diputación estaba en el caso de defender el fuero y sus especiales prerrogativas.

(Se continuará.)

UNA CIRCULAR

Pamplona 30 de Diciembre 1898

Sr. D. D.

May Sr. nuestro: La Diputación de Navarra ha acordado imponer el diez por ciento á los intereses de la deuda provincial de Navarra que rinda ésta á los acreedores el cuatro y medio por ciento líquido en lugar del cinco por ciento pactado. Esto por lo que respecta al año de 1899, sin perjuicio de elevar más adelante ese impuesto, al tipo con que se gravan las demás riquezas de la provincia.

La Diputación con este acuerdo no sólo ha quebrantado el contrato bilateral otorgado con sus acreedores, sino que ha lesionado los intereses de éstos, hoy con el diez por ciento y en lo sucesivo hasta un límite desconocido.

Los que suscribimos entendemos que fan grave resolución, no ha podido tomar la Diputación deudora sin el consentimiento de sus acreedores, y por ello nos permitamos invitar á usted como á todos los poseedores de obligaciones y acciones de la carretera del Baztán, lesionadas, á una reunión que tendrá lugar en la Casa Conistorial de esta ciudad el día 15 de enero próximo vieniende y hora de las tres y medir de su tarde, rogándole se sirva concurrir á ella, bien personalmente ó representado por medio de carta, con objeto de deliberar lo conveniente á la legítima defensa de nuestros intereses vulnerados en el fondo y en la forma.

Somos de usted con la mayor consideración atentos S. S. Q. B. S. M.

Los accionistas y obligacionistas Eustaquio Olaso.—Juan Artola.—Vicente Golecocha.—Domingo Sagüés.—Ponciano Mayo.—Joaquín Riezu.—Esteban Armendriz.—Manuel M. heru.—Fermín Roncal.

La noche vieja

Año nuevo, vida nueva, se dice por todos los hombres, como síntesis de las esperanzas que el nuevo año trae á todos los pueblos; y como nada hay más risueño que la esperanza, la alegría y el jolgorio son las características de la noche vieja.

Nunca como en la última noche del año se manifiesta el instinto de sociabilidad. El lleva á las familias á reunirse en tertulias, en las que se canta, baila y se hace el clásico juego de los estrechos con sus también clásicas trampas, para sacar casualmente unidos los nombres de dos novios; siendo esto motivo de muchas risas entre los concurrentes y gran rubor para los dos pollos que se retiran á un lado de la sala á entonar el eterno anté nite sin variaciones.

En una de estas noches cenábamos reunidos varios jóvenes alférces de Ingenieros á quienes los estudios mantenían alejados de sus familias, y un señor magistrado (D. Enrique) también separado de la suya por circunstancias especiales.

El recuerdo de los parientes ausentes sostenía en todos un melancólico silencio; pero poco á poco se fué rompiendo el hielo y al terminar la cena se hablabá ya de mujeres, refiriendo cada uno de los presentes alguna de sus aventuras.

Convencido yo, acaso por propia experiencia, de que son las faldas los escollos en que naufragan nuestras mejores voluntades, estaba seguro de que tal conversación podría de manifiesto quienes eran los buenos, y se delatarían, sin querer, los falsos, vanidosos y ministros.

Acababa uno de estos de relatar tres ó cuatro conquistas en que sus víctimas habían sido mo listas más ó menos auténticas, cuando otro de los presentes, dirigiéndose á don Enrique, le dijo:

—Y usted, ¿no ha tenido nunca aventuras?
—Nunca me han gustado. Sin embargo, un incidente me ocurrió en noche análoga á esta; pero advierto á ustedes que el hecho es muy insignificante aunque para mí tuvo gran importancia.

—¿Que lo cuente!—dijeron varias voces.

—Tenía yo 25 años y me encontraba en Biarritz la noche del 31 de Diciembre de 18... El marqués de X, emigrado español muy apegado á las costumbres francesas, había dispuesto una cena en familia, á la que por excepción fuimos invitados: una bellísima joven rubia y alta de flexible taile, hija de otro emigrado al que sus achaques detenían en casa y yo.

Después de cenar espléndidamente pasamos al salón donde entretuvimos el tiempo oyendo tocar el piano á la deliciosa rubia, hasta las doce, menos cinco minutos, en cuyo momento el marqués llamó á todos y formando un corro y cantando couplets, como los niños cuando juegan, esperamos á que el reloj señalara las doce.

Al oír las campanadas de las doce, todos los caballeros se acercaron á la marquesa y besándola en la frente le deseaban un feliz año nuevo, haciendo lo mismo con las demás señoras. Cuando me di cuenta de la obligación que aquella costumbre me imponía, dirigí una rápida mirada á la lindísima rubia y una gran turbación se apoderó de mí al notar, por el rubor que coloreaba su semblante, que ella también pensaba en la misma dificultad.

Sin darme cuenta fui cumpliendo la fórmula con todas las señoras y al llegar frente á mi gentil compañera de fatigas, entre temeroso y contento me disponía á saludarla en la misma forma, cuando con un movimiento ligero de gracia me dijo:

«Caballero, aunque me encuentro en Francia, soy española y esto es cuanto puedo conceder» y me tendió su linda mano que yo besé respetuosamente.

Un año más tarde contraí matrimonio con la rubia de Biarritz.

MONJARDIN.

GACETILLA

A las tres y media de la madrugada de ayer falleció á la avanzada edad de 85 años nuestro antiguo amigo don Babil Burguete.

Hoy á las once y en la parroquia de San Saturnino se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Damos nuestro sentido pésame á la familia por tan sensible como irreparable pérdida.

R. I. P.

Las revendedoras de aves del Mercado se quejan, y con justa razón, de que delante de sus puestos corre el agua como un río, y los compradores toman un baño de pies que no agrada en este tiempo.

Suplicamos al celoso concejal de plazas don Julian Burguete que procure se ponga pronto remedio á ese mal, del que antes de ahora hemos hablado sin conseguir su arreglo.

Llamamos la atención de los lectores sobre el escrito que con el título de Una circular insertamos en este número.

El gobernador civil encarga á los alcaldes que remitan en el plazo de ocho días á la oficina de Trabajos Estadísticos los datos relativos á los precios medios de los principales artículos de consumo y tipos máximo y mínimo de jornales, registrados unos y otros en el segundo semestre del año que hoy termina.

Ayer falleció, víctima de larga enfermedad crónica, y después de recibir los Santos Sacramentos, doña Maria Lapuenta, viuda del teniente Félix Menadas, que hace próximamente un año murió á poco de regresar de Puerto Rico.

Rogamos á Dios por el alma de la finada y acompañamos en su dolor á la familia.

Se quejaban los labradores de esta comarca de la falta de agua en los campos; pero, á buen seguro que no pensarán lo mismo, pues, en estos dos últimos días apenas ha cesado de llover, con lo que las tierras tendrán humedad para algun tiempo.

El miércoles último se celebraron en la iglesia parroquial del pueblo de Uztarroz los funerales por el eterno descanso de doña Josefa Esparza, hermana de la esposa de nuestro antiguo suscriptor don Felipe Liberal.

Damos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

En el artículo de fondo del miércoles Los restos de Colón, en la primera línea de la segunda columna donde dice, por error de imprenta, «tratado de la Basilea» debe decir «de Basilea».

Los niños que en el mes de Noviembre han asistido á las escuelas públicas de Pamplona en sus distintos grados, han sido: á las elementales de niños, 735; idem de niñas, 825; párvulos, 500; Barrio de Rochapea, 20.—Total 2.400.

Ayer ingresó en el Hospital civil un chico que jugando con un madero en el ensancho se produjo lesiones en una pierna.

Ha sido educada la concesión de la mpa «San Blas aumento» (n.º 94) del término de Betelu, habiéndose declarado franco y registrable el terreno de la misma.

Ha concedido ingreso definitivo en el oficio militar, como escribitas de tercera clase, á las provisionales don Félix Molina y don Gozalo Cuartero, que prestan sus servicios en el cuartel general del sexto cuerpo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de color sean admitidos en filas, sentando plaza, aun cuando carezcan de los documentos necesarios para ello, bastándole la sola presentación del pase ó documento en que conste, aunque excedan de la edad reglamentaria y sin más condiciones que las de aptitud física necesaria para el servicio.

Nuestro diligente corresponsal de Miranda de Arga nos escribe que en las bodegas de aquella villa hay sobre 40.000 cántaros de vino de superior calidad.

Nos dice también que las lluvias escasean tanto como abunda los hielos, y nos remite la siguiente nota de precios: trigo 6,50 pesetas robo, cebada 2,75, avena 2,30, alubias de 10 á 12 y vino común de 24 á 25 el cántaro.

En las bodegas de Carcar hay una existencia de 60.000 cántaros de vinos de mesa, que se venden á dos pesetas cántaro.

La V. O. T. de San Francisco de Asís establecida en la Iglesia de M. M. Recoletas de esta ciudad, celebrará mañana 1.º de año la función al niño Jesús y distribución de santos y almas en la forma siguiente:

A las tres y media de la tarde rosario, estación, procesión con el Divino niño, bendición y distribución de santos y almas por último se dará á adorar la Reliquia de San Francisco.

Así bien el lunes dos de Enero á las 9 de la mañana se celebrará en dicha Iglesia una misa cantada de Requien en sufragio del alma del presbítero don Francisco Garralda, celosísimo visitador que fué por espacio de muchos años de dicha orden y entusiasta bienhechor y sostenedor de la misma, á quien se debe el esplendor y altura á que esta ha llegado.

Se suplica encarecidamente á todos los hermanos terciarios y demás fieles la asistencia á este acto Religioso.

La cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren mañana día de la Candelaria, en la Basílica de San Martín, ganen inpecados, cuando se expresen en la Basílica, rogando en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra Santa fé católica y con erisión de los pecadores.

NOTA. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

Dice un periódico de Barcelona: «Nos ha visitado don Luis Cassayas, de Mañresa, poseedor afortunado de ocho décimos del billete premiado con el gordo en el sorteo de Navidad. El señor Cassayas ha venido á Barcelona para hacerse presente en la administración donde adquirió los décimos, y enterarse de cuándo y cómo se podrá cobrar el premio.

El señor Cassayas, que oportunamente depositó enseguro lugar los décimos, nos ha confirmado las noticias ya conocidas acerca de la distribución que está el premio (160 participaciones) y de la alegría reinante entre los afortunados obreros y payeses á quienes la suerte ha favorecido.»

Alguno de los clientes del señor Cassayas pidió prestados los 10 reales que invirtió en la lotería, encontrándose hoy poseedor de 60.000.

El señor Cassayas, y esto da idea de su laboriosidad, no ha podido venir á Barcelona, por impedírselo las atenciones de su establecimiento. Ha creído preferible seguir «afeitando á sus parroquianos, dejando para un día de descanso arreglar el cobro de los 480.000 duros.»

En Fitero, según carta de nuestro estimado corresponsal, se vendió el trigo de 6 á 6,50 pesetas el robo, la cebada de 2,25 á 2,40, las alubias de 15 á 16, el garbanzo de 23 á 30 el vino común de 1,50 ó 1,62 por decilitro, el aguardiente seco de vino á 8, el de orujo á 6, el anisado de vino á 10, el id. de orujo á 7,50 y el aceite de 14 á 15 la arroba.

El precio de los jornales es 1,50 pesetas con vino. El estado de los sembrados, viñas, olivares le es bueno.

Vacantes.—En Valtierra la plaza de secretario del Ayuntamiento dotada con 1.250 pesetas al año.

En Oco á titular de medicina, con 122.

Igual plaza en el partido de Eslava, Lerza, Abaiz y Ayesa dotada con 300 pesetas de fondos municipales y 2250 de las familias acomodadas.

Según leemos en la «Gaceta» durante el tercer trimestre del corriente año han salido con dirección á diversos puntos del extranjero 5.375 hombres y 2.921 mujeres; y han regresado á la patria 53.992 de los primeros y 5.586 de las segundas.

En estas cifras figura la de 32.000 españoles que vuelven de Cuba.

El alcalde de Zaragoza ha pasado circulares á todos los tenientes de alcalde,

recomendándoles la más escrupulosa vigilancia sobre los artículos de primera necesidad que se expenden en aquel capital, y sobre el, repeso público.

¿No vendría lo mismo en Pamplona?

El estado de la mar continúa siendo imponente en San Sebastian, por lo que anteayer (tampoco se deshicieron á la pesca, los marinos le este puerto.

El día mañana del jueves se inició un incendio en una casa de Caparros, propiedad de don Pedro Maldonado habitada por Casimiro Palcau Echeverri.

Las autoridades, la guardia civil y el vecindario sofocaron el fuego en una hora, impidiendo su propagación á los edificios inmediatos. El siniestro causó perjuicios que han sido valorados en 275 pesetas, pero no desgracias personales.

El general Gobernador militar de Bilbao ha denegado el permiso solicitado por el Orfeón «Euskertza» para dar un concierto el día 6 de Enero próximo en las escuelas de Berástegui.

El fuerte viento que anteayer reinó en Bilbao causó algunas averías en el arbolado, en las chimeneas, en algunos tejados, y en miradores y balcones.

Algunos sombreros los llevó el viento á la ría, y además destrozó muchos paraguas.

En Portugete y Las Arenas causó también el viento algunos daños.

Fueron á pique en la ría algunas embarcaciones menores.

En el suelto «Sobre el tratado», que insertamos en la segunda conferencia de ayer, se atribuye á El Español la afirmación de que el gobierno debe proceder á la aprobación de aquel sin el concurso de las Cortes, debiendo decir no debe.

Nuestro amigo el señor Luna nos ruega advirtamos que no siendo posible remitir á domicilio á todos sus parroquianos los calendarios que regala, el que desee algún ejemplar, puede pasar á recogerlo en su establecimiento.

En la casa Misericordia de Bilbao se recibieron el día 28 tres mil quinientas pesetas, en concepto de donativo, á nombre de una persona caritativa.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de cuarta plana y columna del centro titulado Un triunfo más.

¿Por qué?—¿Por qué las píldoras Por eso las Píldoras Blancard, y el Jarabe Tabernard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos que se sirvan de bonaparte y de la Unión de Fabricantes.

LLAMAMOS la atención del anuncio inserto en tercera plana PASTILLAS PARA LA BOCA, GARGANTA Y VOZ, del Doctor prieto. De venta en la Farmacia de Aguinaga.

1 y s 10-9

Miscelánea.

Notas cómicas: Un hombre gordo pregunta á otro flaco: ¿a cómo está el bacalao, amigo? —Mas caro que el cerdo.

Pifartolo lleva una mejilla cubierta con un pañuelo.

Un amigo le dice: —¿Conque te dieron una bofetada? —¡Tremendal—contesta el interpelado. —Y la cosa ha tenido consecuencias? —¡Pues ya lo creo! ¿No ves la hinchazón?

Un pretendiente adulaba á un ministro con objeto de sacarle una credencial, hasta que cansado el consejero de la Corona, le dijo un día: —Todos ustedes son lo mismo: mientras pretenden, todo son adulaciones, y una vez conseguido el empleo, se olvidan por completo de quien se lo otorgó.

—¡Ah, señor! ¿Conmigo no pasará eso, porque soy insaciable!

Decía un dependiente andaluz, hablando de la casa de banca en que estaba empleado: —Solo en plumas gastamos tres mil duros al año, y eso que hacemos grandes economías con las cosas más insignificantes. El año último discurri yo suprimir los puntos de las tesis y ha resultado una economía de tinta por valor de ochenta y siete mil reales.

Pensamientos: Las ciencias tienen raíces amargas, pero sus frutos son dulces.

Charada: —Mira, chico, no te prima contra ese guardacantón; parece un caso de segunda, dijo Jacinto á Ramón. —¿Qué es lo que estás contemplando con esa dos tres así, y aunque ahora te estoy hablando no haces gran caso de mí? —Pues que ha pasado en carruaje la dos cuatro de Quesada, é iba prima dos tres cuarta la yegua que de él tiraba.

Solución á lo anterior, E-PI-TO-ME.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Acciones, Compr., Duros, Venta, Duros. Rows include: Crédito Navarro, Fábrica de Villava, id. de Vera, Sociedad de Arteta, id. de Vera, id. de Vinicola, id. de Tejeria mecanica, id. de Betelu, id. de La Agrícola, Carretera Baztan, Duda provincial 5 por 100, id. municipal 5 por 100, id. id 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica de Villava, id. de Arteta.

EL TIEMPO
Temperatura máxima de ayer... 9,0
Id. mínima de anteayer... 2,1
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros... 715,8
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros... 60,2
Dirección dominante... N.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0.
DEFUNCIONES.—Babil Burguete, de 84 años, de Pamplona; Mario Lapuenta, de 32 años de Salazar; Jenquin Castaño, de 14 meses, de Pamplona; Martín Iragui, de 64 años, de Lanz; Juan Ruiz, de 60 años, de Madrid.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES
Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:
Trigo á 23,50 á 24 reales robo; cebada de 11,50 á 12,50; avena á 10,50; habas á 17,50; malza á 17; alholva á 17; arroz á 17,50; girón á 15; beza á 16.

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 6; terneras 7; carneros 15; ovejas 0.

ESPECTACULOS
Hoy sábado no hay función.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 31. SABADO.—San Silvestre, papa. Fué natural San Silvestre de Roma, hijo de Rufino, y desde niño muy inclinado á las obras de piedad, y tuvo por maestro á Cirino, presbítero. Ordenado San Marcelino, Papa, de presbítero Cardenal, y habiendo vacado la silla de San Pedro, por muerte de Melquíades, fué electo Papa en su lugar. En una cruel persecución que se levantó contra la Iglesia, se retiró San Silvestre al monte Soracte, y allí estuvo algunos años. Envío Dios al emperador Constantino una lepra incurable, y apareciéndosele San Pedro y San Pablo le dijeron que enviase por San Silvestre, y que le curaría. Hizolo así bautizándose y quedó sano. Condenó la herejía de Arrio, e instituyó muchos y muy saludables estatutos. Habiendo vivido en el pontificado veintinueve años, cargado de trabajos y merecimientos, descansó en paz á 31 de Diciembre del año 335.

También se conmemoran hoy Santos Donata, Paulina, Rústica, Serotina, Hilaria, Hilaria, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabian, Cornelio, Sexto, Floro, Domingo y Coloma mártires; San Hermeto confesor y Santa Melania.

¿Cuándo nos decidiremos de veras á empezar una vida buena y virtuosa?

CULTOS

Oficio de San Silvestre con rito doble y color en la Catedral.—A las siete y media de la Virgen; á las nueve y media Horas menores y Misa. A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos, en la Catedral.—Cuarenta Horas, de tres y media á cinco y media de la tarde.

En Santo Domingo.—A las tres de la tarde novena al Niño Jesús.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 30 (6 tarde).

Lo que dice un ministro

Hansido hoy muy comentadas las manifestaciones que ha hecho un ministro y pública «El Liberal», de esta mañana.

El ministro aludido, cuyo nombre se oculta cuidadosamente, ha dicho que el curso de la enfermedad del señor Sagasta permite esperar un pronto restablecimiento; y que, llegado éste, es indudable que el señor Sagasta continuará en la presidencia del Consejo de ministros, bien con los actuales bien con otros.

Sobre las reuniones que estos días han celebrado varios generales, entendiendo el ministro de referencia que el objeto de ellas no es político, sino relacionado con el estudio y planteamiento de reformas que ellos consideran necesarias en el ejército.

Y ha dicho por último que, una vez restablecido el señor Sagasta, habrán de reunirse las Cortes, aunque solo sea para la aprobación del tratado de paz, y que después probablemente planteará el jefe del gobierno la cuestión de confianza.

Declaraciones de otro ministro

También el general Correa ha hecho declaraciones sobre asuntos de actualidad, las cuales se han publicado en el nuevo periódico «La Reforma».

El ministro de la Guerra, según lo que dice este periódico, duda que las consabidas reuniones de generales tengan por objeto nada que deba calificarse de peligroso ó incorrecto porque varios de ellos desempeñan actualmente puestos distinguidos, alguno en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reconoce que entre generales, jefes y oficiales existe disgusto, porque no hay colocación para todos; pero el gobierno tiene en proyecto, además de los ya conocidos, otros medios de dar colocación á los que hoy no la tienen.

El exceso de generales, jefes y oficiales lo atribuye el general Correa á la prodigalidad, que califica de escandalosa, con que se han concedido empleos y ascensos.

En todo caso el citado ministro está resuelto á hacer que todos se sujeten á lo que exige la disciplina, sea quien fuere el que diere algún paso no conforme con ella.

Sagasta

El señor Sagasta continúa mejorando. Toma ya alimentos nutritivos; hoy ha pasado algunos ratos sentado en la cama, y mañana se levantará, pero no saldrá de la alcoba.

Ha estado á visitarle de parte de la reina el señor Romero Girón.

En Palacio

En la casa de Sagasta ha pasado á Palacio el ministro de Ultramar, para despachar con la Reina. Esta ha firmado las cesantías de los altos empleados de las que fueron nuestras colonias, y concesiones de honores al jefe de Administración.

Al propio tiempo el señor Romero Girón ha enterado á la reina del estado de las negociaciones con consecuencia la libertad de los prisioneros de Magalos, sobre la cual nada definitivo puede todavía decirse.

También ha visitado hoy á la Reina general Azcárraga, el cual ha dicho salir, que su visita no ha tenido otro objeto que saludar y reiterar sus respetos á S. M. con motivo de la próxima salida y entrada de año.

Los yankees en Cuba

Un telegrama de la Habana dice que las autoridades yankees adoptan energicas determinaciones para evitar que ocurran disturbios el día 1.º de enero, al cesar la dominación española y comenzar la yankee.

A ese fin prohibirán las manifestaciones en las calles, las reuniones numerosas y todo acto que revele discordancia con la soberanía de los Estados Unidos.

También han acordado impedir la entrada de insurrectos armados en la población, advirtiendo que si algun abecilla, aunque fuese Máximo Gomez, entrase con alguna fuerza armada, sería apresado inmediatamente.

Para la ejecución de estas medidas serán situadas las tropas yankees en puntos estratégicos.

Dice también el telegrama que las autoridades norteamericanas anuncian que protegerán los embarques de españoles que quedan por repatriar.

La moneda cubana

Entre los cubanos, según telegrama de la Habana recibido hoy, cunde el disgusto por las disposiciones de los norteamericanos según las cuales el valor del centen de oro será cinco pesos, y el del duro, moneda de plata pesetas.

Los yankees en Filipinas

El general Miles, jefe de las fuerzas yankees enviadas á ocupar el archipiélago filipino, llegó á Ilo-Ilo el día 29, encontrando ya ocupada la plaza por los insurrectos.

Se proponía proceder contra ellos, resistían, con la mayor energía; hubo acuerdo entre yankees é insurrectos, y aquellos entraron y establecieron la administración municipal. El general Miles ha fusilado á los indigenas que mostraron hostilidad á la dominación yankee, y algunos otros, por haber cometido actos de bandadaje.

Por acuerdo del gobierno norteamericano, sus representantes en Filipinas emplearán procedimientos de fuerza para vencer la oposición de los insurrectos y de los indigenas hasta dominarlos por completo.

A casa

De la Habana han salido hoy seis buques y mañana saldrán algunos más en uno de los cuales vendrá á España el jefe de aquél apostadero. En esto sólo quedarán allí el dique de guerra y algunas embarcaciones pequeñas.

Los noticias

En el ministerio de Marina se están estudiando varias reformas en la organización de la armada, requeridas por los acontecimientos que en ella han ocurrido.

Conducidos desde Barcelona en tren especial han llegado á Valencia más de 800 soldados repatriado, que son hijos de aquella provincia, por lo cual han tenido afectuoso recibimiento.

Bolsa de Madrid

Table with columns for bond types (e.g., Renta perpetua, Obligaciones de Aduanas) and their prices for different dates (Día 29, Día 30).

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 30 (11 noche).

Movimiento de buques

Hoy ha salido de Cádiz para Cuba el vapor "Villaverde," conduciendo 308 paisanos y 194 militares. Estos van á Las Palmas, donde ha de hacer escala dicho buque.

También ha salido de Cádiz el vapor "Larrache," con rumbo á Fernando Poó.

En el puerto de Cádiz ha fondeado la corbeta de guerra "Nautilus," escuela de guardias marinas, con 219 hombres á bordo.

Repatriación

De la Habana ha salido para España el general Arolas. El buque en que viene trae también 63 oficiales y 3.109 soldados, y tocará en Barcelona.

Actualmente atraviesan el Atlántico catorce vapores en los cuales regresan á la patria 19.000 individuos del ejército.

Acto diplomático

En la recepción celebrada hoy en el estado han sido nota culminante á manifestaciones hechas por los embaajadores en nombre y de parte de los gobiernos que, respectivamente, representan, del interés que todos estos sienten por que el señor Sagasta tenga un restablecimiento rápido y completo.

El embajador inglés ha ratificado lo que en carta dijo, hace dos días, al duque de Almodovar, esto es, que lord Salisbury, jefe del gobierno británico le había dado encargo de telegrafiarle frecuentemente todas las noticias interesantes sobre el estado del señor Sagasta, y de manifestar á éste el interés con que sigue el curso de su enfermedad.

Cubanos y yankees

Un telegrama de Londres participa con referencia á noticias de Nueva York que en los Estados Unidos se teme que no tardará en realizarse un alzamiento en armas de los cubanos contra la dominación yankee, temor ó creencia que se funda en las noticias que ayer transmití.

Enfermos

Castelar, Balaguer y algún otro político que se hallan enfermos, continúan mejorando.

De Marruecos

De Tánger telegrafian que ha fallecido el ministro de Justicia del imperio marroquí, y que en las cercanías de Taflete se nota grande agitación entre las kábilas.

El Sultan ha enviado emisarios para persuadirlos á deponer su actitud, que tiene caracteres de abierta rebelión; pero los jefes de ésta se niegan á conferenciar con dichos emisarios; por lo cual se cree que el sultan se verá precisado á emplear otros procedimientos para sofocar la rebelión.

Los generales

Aunque no deja de preocupar las reuniones de generales de que ha hablado en la anterior conferencia, se asegura que su objeto ó el asunto de que han tratado, son las reformas que consideran necesarias en la ley constitutiva del ejército, especialmente en las partes relativas á las recompensas que han de otorgarse en campaña, y á la reorganización del ejército.

Ministerio de Ultramar

Va extendiéndose la creencia de que por ahora no será suprimido el ministerio de Ultramar, sino reformado, por exigir su subsistencia los trabajos que hay que realizar para la liquidación de los gastos y negocios de las colonias que hemos perdido.

Sin embargo, es posible que los que esto pronostican, se equivoquen, porque parece indudable que, si Sagasta continúa en el poder, se someterá á las Cortes, luego que se reúnan, un proyecto de ley para la creación de un ministerio de agricultura, industria y navegación, lo cual implica, según apreciación de los políticos, la supresión del de Ultramar.

Visita molesta

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra la viuda del general Palacios, que murió en Filipinas, la cual ha protestado contra el acuerdo del Gobierno de no costear la traslación de los restos de su esposo á la Península. La citada señora, dominada por el dolor que le causó la muerte de su marido, dirigió al ministro de la Guerra frases muy vivas, que el general Correa dispuso ya por ser una señora lá que hablaba, ya por ser efecto de la pena que á aquella le causa el tratar un asunto para ella tan doloroso.

Colon y Bustamante

Se ha recibido noticias de haber salido de las Islas Bermudas para Cádiz los cruceros "Conde de Venadito," é "Infanta Isabel," el primero de los cuales trae los restos de Colón y de Bustamante.

En llegando el "Venadito," á Cádiz los restos de Colón serán trasladados á otro barco, que los conducirá á Sevilla, en cuya catedral han de ser depositados, conduciéndolos desde el puerto con grandes honores.

Los restos de Bustamante los conducirá el "Venadito," á la Carraca y despues serán conducidos al panteon de marinos ilustres.

El gobierno tagalo

Despues de las reuniones celebradas por los cabecillas tagalos en Malolos ha quedado constituido el gobierno independiente de Filipinas en esta forma:

Presidente del Congreso y ministro de Negocios Extranjeros, Mabini; ministro de la Guerra, Luna; del Interior, Draneta; de Agricultura y Comercio, Buen Camino, y de Obras públicas, Canon.

Telegramas y Telefonemas

El Gobierno

Madrid 30 (11,50 noche).

Mañana se celebrará Consejo de ministros, siendo su principal objeto acordar la manera de arbitrar fondos que hay que enviar á Cuba y Filipinas para atender á ciertos gastos relacionados con la repatriación.

ÚLTIMA HORA

Barco sucio

Madrid 31 (1 madrugada.)

Despues de una breve cuarentena ha sido admitido á libre plática en la Coruña el trasatlántico francés "La Navarre."

Con esto la tripulación y los pasajeros están contentísimos; pero el vecindario está muy disgustado, porque dicho buque ha venido de Veracruz, donde ha tomado gran incremento la fiebre amarilla.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

A las doce de la mañana del día 7 del mes de Enero próximo, se celebrará por segunda vez en esta Casa Consistorial la subasta de suministro de adoquines y cordón de piedra de Ezcaza y losa de piedra de Tafalla, con destino á calles.

Las condiciones estarán de manifiesto en la secretaría municipal.

Pamplona 30 de Diciembre de 1898.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goniz secretario.

Casa y huerta

Se vende una casa con dos huertas y una pieza sitas en el pueblo de Ibero. Para sus condiciones dirigirse á doña Josefa Larrañendi, vecina del lugar de Echarren (valle de Arakil.)

Nodrizas

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura ó fuera de ella. Dirigirse á don Narciso Machinandearena, en Aoiz.

Sociedad anónima

CONDUCCIÓN DE AGUAS DE ARTETA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado sacar á la venta en subasta por medio de proposiciones en pliegos cerrados trescientas ochenta Obligaciones al portador de á quinientas pesetas cada una, resto de las que se acordó emitir en la Junta General extraordinaria de señores accionistas celebrada en 7 de Noviembre de 1897.

Las condiciones para la venta se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, número 5, bajo, desde el día de hoy al 11 de Enero próximo de tres á cinco de la tarde.

Pamplona 31 de Diciembre de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauro Ibañez. 31 D y 11 E. 2-1

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres en Tudela.

Darán razón, Plaza del Castillo 12-1.º en Pamplona, y en Tudela casa de don Juan Acarreta. 5-1

Pérdida de billete

La persona que hubiese encontrado en la mañana de ayer un billete de Banco que se perdió desde la calle Calceteros á la de San Nicolás, se servirá entregarlo en la calle de Calderería número 17, piso 1.º, y se gratificará.

Tienda

Se arrienda una. Estafeta 60, 1.º, darán razón. 4-1

Compañía

ARRENDATARIA DE TABACOS DIRECCIÓN

El consejo de administración de la Compañía Arrendataria de tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 53 de los Estatutos de dicha Sociedad, ha acordado repartir, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1.898-99, un dividendo de 25 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 15 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1.625 por ciento que corresponde al impuesto creado por la ley de 50 de Junio de 1895 y al recargo de 50 por ciento establecido sobre dicho impuesto por el R. D. de 28 de Junio último.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 3 de Enero próximo en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucesales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el "Recibi."

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas Sucesales.

Madrid 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Luis de Alabaete.

Caramelos pectorales

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósitos en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negrellos, Mayor, 33; Sola, Constitución, 4.—Estella: Eraso, Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Anton.—Cascaute: S. Martiñay. 13-10

Tapicería

Gran surtido en silleros, gabinetes, sillones de cocinita, etc., etc. Camas de nogal para matrimonio. Precios económicos. 6-4

Venta de fincas

A voluntad de su dueño se vende en única subasta el día 7 de Enero próximo, ante el notario en Lesaca don José Valcarlos, la casería conocida en la misma con el nombre de Garviso y sus pertenencias. Los títulos de propiedad y demás condiciones en poder de dicho notario que informara. 4-4

Plantas de chopo

El que desee comprar plantas de chopo diríjase á don Teodoro Sanmartín, vecino de Zabaleta. 5-2 p

Glicerofosfato Palacios

Es el medicamento, alimento y al mismo tiempo golosina más agradable que se puede recomendar para la curación del linfatismo, escrofulismo, raquitismo, inapetencia, debilidad general, tumores, piernas torcidas; facilita notablemente la dentición; muy útil á las embarazadas que deseen sobrelevar su estado sin las fatigas y molestias tan frecuentes. Tiene la ventaja sobre las Emulsiones, que es perfectamente digerible, completamente asimilable y no altera jamás. De venta en Pamplona en las farmacias de Aguinaga, Marquina, y Negrellos y en la de su autor en Fitero. 15-10

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 53, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1438. 1-43

Compra de mula

Se desea comprar una mula de tiro, buena alzada, de cuatro á seis años de edad, en completo estado de sanidad, y que responda á las pruebas de arrastre que con ella se practiquen. Para su ajuste puede avisarse en las oficinas del regimiento de la Constitución, Estafeta 61 segundo derecha. 3-2

Al que se hubiera encontrado oro y brillantes que se perdió el 26 del actual, se ruega la entregue en la plaza de la Constitución núm. 45, 2.º, y se le gratificará. 4-5

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30-22 (a)

"La Agrícola,"

Compañía de crédito y de seguros agrícola, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4.

Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.

Presta dinero á los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos á todo evento por la misma Compañía.

Presta también dinero á igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social.

Se facilitarán datos é informes en el domicilio social. Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Hundain. 16 18 21 25 29 31 D 5 3 8 10 15 18 20 22 25 27 29 E 1 4 7 9 11 14 16 18 21 25 28 F -7

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25. j y s 72-22

Sociedad anónima

CONDUCCIÓN DE AGUAS DE ARTETA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el pago de los intereses de las obligaciones emitidas por la misma con fecha 1.º de Enero del corriente año y vendidas el 15 de dicho mes, quede abierto según las condiciones de la venta, desde el día 2 de Enero próximo, en el local de la referida Sociedad, calle de Las Navas de Tolosa, número 5, bajo, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Pamplona 21 de Diciembre de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Mauro Ibañez. 21 22 y 31.

La encuadernación

de Victor Alfaro se ha trasladado á la calle Terjería núm. 35-1.º 8-8

La Necesaria

AGENDA DE NAVARRA PARA 1899

Libro de apuntes especial para esta provincia, de uso frecuente, necesario en la familia, á los hombres de negocios, en los establecimientos industriales, en el comercio, administración, etc., etc.

La conocida Agenda de Navarra esmeradamente hecha para 1899, consta de un bonito volumen de 464 páginas impresas y rayadas en buen papel satinado.

Véndese encuadernada en tela inglesa con plancha y rótulo dorado á 2,30 pesetas; y encartonada á 1,50.

En la librería de Lorda, Chapitel número 2 4-4

Interesante

Ya es un hecho la apertura de la Escuela de Ingenieros de Bilbao para el 1.º de Octubre de 1899.

Esta escuela saldrá del molde rutinario y será práctica teórica, de resultados más positivos y de menos tiempo la carrera.

Los alumnos que quieran aprovechar el poco tiempo que queda para el ingreso en 1.º de Octubre, pueden matricularse en la Academia Politécnica, Asturias, (Euzaneko) Palacio, para empezar los estudios de ingreso el día 10 de Eñers.

Su admisión internos, medio-pensionistas externos.

Consúltese: cualquiera duda al Director 27 29 31 1 4-3

Advertisement for DON BABIL BURGUETE Y SOLANA, announcing the death of R. I. P. and offering a reward for information regarding the death of a person named R. I. P. The text includes details about the deceased and the reward offered.

Eliseos de Léria

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Cultivos en grande escala para la exportación
 Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
CERE LES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rielti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el **Trigo Rielti** es muy precoz, resiste los más rigurosos froios y excesivas sequías de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida. 50-5

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1899
Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés **ESPAGNE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 10 de Enero el vapor **PROVENCE** y el día 26 el vapor **LES ALPES**
 Nota: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza del Palacio—Barcelona.
 En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

L'UNION FUNDADA EN 1827

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		10.890.000
Primas á recibir		78.268.595
Total de garantías		99.158.595
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897.		francos 16.456.973.864
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.		217.560.554

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.803.943'11
 4.413 valor en Plas. 5.803.943'11

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra es de más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuerte reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—Elcomisionado principal Sebastian Castearena y Egúzguiza.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, calle de Bolsas 3 y Nueva 4, y en todas las farmacias de la capital

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa **Po- dro Domecq** de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios profundos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de **Macharnudo**, ha conseguido **Domecq**, un champagne más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente más barato, porque la casa **Domecq**, lejos de utilizar para su superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne **Domecq**, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por **lujo, lujo, lujo, y puro lujo.**

Pídase el champagne **Domecq**, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante **Eduardo Lopez—Pozo-Blanco, 5—Pamplona.** 50-16

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899
 Edición para esta localidad y su provincia Pesetas.

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante	1,50
La misma, con papel secante en cada hoja	2,00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante	5,00
La misma, con papel secante en cada hoja	4,00
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2,50
La misma, con papel secante en cada hoja	3,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	4,00
La misma, con papel secante en cada hoja	5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal. Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carri- les.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Baill y Baillere é Hijos**, plaza de San Mateo, 12, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

ANEMIA CLOROSIS

Ó PILACIÓN

PRESCRIBEN

los Médicos

las **Pildoras del DR. BLAUD**

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR **ASCIORELLI 2 Place des Vosges Paris**

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

En la venta de Severo,

El antiguo posadero don Tomás Alzorric en compañía de su esposa, su hijo don Mateo é hija política, tomaran posesión de dicha venta el día 1.º de Enero de 1899. Todos cuantos honren pueden estar seguros que se les servirá con mucho esmero, lo que hacen saber á sus numerosos parroquianos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Prsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**

RIPARIA GLORIA DE MONTEPELLER
 Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 5306.5309 y 101 14
 Aramon x Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviédron x Rupestris 1202
 Chasselas x Berlandieri 44 B. etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR
 Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)
 100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida. 20-10

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sufocación** de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta queñar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La fette Gironde

Planchadora